



**HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS**

I REUNIÓN – 1 SESIÓN ORDINARIA

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luis Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia Beatriz
MANCINI FRATI, María Eugenia
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Angel
SUSSINI, Manuel Antonio
TASSANO, Eduardo Adolfo
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

PARODI, Norberto Pompeyo

SUMARIO

I REUNIÓN – 1 SESIÓN ORDINARIA

4 DE MARZO DE 2015

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2-3
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación Acta de la 3º Sesión Extraordinaria realizada el 17 de diciembre de 2014	8
• Resolución 7.692/15	8
• Punto 1º del Orden del Día. Asuntos Entrados. Juicio Político. Conformación Comisión	10
• Punto 2º del Orden del Día. Poder Ejecutivo	14
• Punto 3º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	14
• Punto 4º del Orden del Día. Comunicaciones	

Particulares	15
<ul style="list-style-type: none">• Punto 5º del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado	16
<ul style="list-style-type: none">• Punto 6º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados	16
<ul style="list-style-type: none">• Incorporaciones	19
<ul style="list-style-type: none">• Expedientes 10.007, 10.008, ,10.009, 10.010, 10.011, 10.016, 10.019, 10.020, 10.021, 10.022, 10.023, 10.024, 10.029, 10.030, 10.031, 10.032 y 10.033	20
<ul style="list-style-type: none">• Finalización. Arrío Pabellones	76

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a cuatro días de marzo de 2015, siendo las 10 y 51, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores legisladores y la ausencia de los diputados Mancini Frati y Parodi (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintiocho señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Seguidamente, invito al diputado Alfonzo a izar el Pabellón Nacional y al diputado Badaracco a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Alfonzo procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Badaracco. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 3º Sesión Extraordinaria, realizada el 17 de diciembre de 2014.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 7.692/15 de Convocatoria a Sesiones Ordinarias.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Cassani).- Comenzamos con ese punto y, antes de resolver, vamos a ratificar -tal cual lo acordamos en la reunión de Labor Parlamentaria- la conformación de la Comisión de Juicio Político, en los términos que prevé la propia Constitución Provincial.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

JUICIO POLÍTICO

1.01.- Expediente 10.003: Alberto Julio Ruíz Díaz, promueve juicio político contra el doctor Fernando Augusto Niz, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, por mal desempeño e inconducta en sus funciones.
-Queda reservado en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Antes de continuar y a los efectos de dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 132, inciso 3), corresponde que este Cuerpo ratifique o rectifique la conformación de la Comisión de Juicio Político.

Por Secretaría vamos a leer como estaba integrada y de acuerdo con lo que se habló en la reunión de Labor Parlamentaria, la idea era ratificar; pero vamos a recordar primero los nombres.

SRA. SECRETARIA (Karsten)-Los integrantes de la Comisión de Juicio Político son los diputados: Víctor Meza, Miquel Ángel Salvarredy, José Mórtola, Laura Vischi y Héctor López.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se pone en consideración la ratificación de la conformación de la Comisión de Juicio Político de la Honorable Cámara de Diputados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Simplemente, para que conste en la Versión Taquigráfica que acompañó -por supuesto- la ratificación de los miembros de la Comisión de Juicio Político.

Pero respecto del punto anterior, que es el acuerdo en la reunión de Labor Parlamentaria de enviar el expediente 10.003 a Secretaría, yo no acompañé, señor presidente.

Yo expliqué en la reunión de Labor Parlamentaria que, en realidad, no puedo acompañar y no puedo compartir la responsabilidad de algo que sé que no corresponde,

que sé que no corresponde con lo que dispone la Constitución; por ejemplo, corresponde a lo que dispone la Constitución que cada año se ratifique a la Comisión de Juicio Político, más allá que nuestro Reglamento Interno dispone que cada dos años se elija el resto de las comisiones.

Así también, la Constitución dispone que cuando ingrese un pedido de juicio político -sea sobre el tema que fuere, sea de la persona que sea denunciante y no interesa tampoco cuál de las personas son denunciadas- el trámite que corresponde es enviar a la Comisión de Juicio Político, que el problema que tiene la Constitución -debo reconocerlo- es que tiene un plazo exiguo para resolver si se da, si procede el juicio político, si se admite el pedido de juicio político o no. Ni bien se manda a la Comisión de Juicio Político, los plazos empiezan a correr.

Por eso yo entiendo la postura, señor presidente, del conjunto de los pares que mandan a Secretaría. El problema es que eso, a través de los años, fue generando una anomalía que yo no quiero compartir; es decir, una anomalía que incluso se generó en una composición distinta a esta conformación de la Cámara de Diputados, porque estamos hablando de juicios que vienen -si no me equivoco- señor presidente, del 2005 para atender este problema y se han acumulado denuncias, denuncias incluso contra ministros que ya fueron jubilados, por ejemplo. Yo me quedé pensando cuando se jubiló el doctor Rubín, ejerciendo el cargo, el máximo cargo de la Magistratura Provincial, de presidente del Superior Tribunal de Justicia, que él se jubiló teniendo pendiente no sé cuántos expedientes. Y no me parece justo -para él- que nunca se haya tratado y tampoco para los que han hecho la denuncia, con razón o sin razón. Eso es algo que se va acumulando, yo lo vengo charlando y compartimos -creo todos- que es un problema que hay que ir resolviendo.

Por eso -si no me equivoco y si me equivoco, que me corrijan- el año pasado se hizo un acuerdo en esta H. Cámara para ir evacuando por partes, porque imagínense si mandamos todos los juicios políticos juntos y en veinte días tienen que dar respuesta, eso implica estudiar cada uno de los textos que se escriben y que se presentan por los ciudadanos, profesionales o personas que por distintos motivos inician un pedido de juicio político o presentan la denuncia. Imagínense que si mandamos todos juntos, decíamos en aquel momento, no va a haber tiempo real, físico, material o humano para poder atenderlos. Entonces, acordamos empezar a mandar cronológicamente los más antiguos y se mandó

una tanda y la Comisión de Juicio Político respondió como entendía que tenía que responder; eso vino al Recinto y se fue aprobando el dictamen de la Comisión de Juicio Político, sin ningún debate, respetando incluso el estudio que ya hizo la mencionada Comisión.

Así que creo que hay que volver a pensar en un acuerdo semejante, que nos permita evacuar esta situación y que no quede un manto como que somos responsables de que no se cumpla algo que yo quiero alertar, es una función indelegable de la Cámara de Diputados.

Creo que tendríamos que pensar en el futuro, señor presidente, en algún acuerdo semejante y que no suceda que el día de mañana, con una composición en la Cámara dentro de cinco años totalmente distinta de los que estamos sentados acá y esté criticando lo que nosotros hicimos y sigan, a su vez, reiterando la misma anomalía inconstitucional. Gracias, señor presidente.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca la diputada Mancini Frati.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez.

SR. RODRÍGUEZ.- Gracias, señor presidente.

Sencillamente para aclarar algunos puntos que vertió la diputada. Al menos yo entendí que en la reunión que recientemente tuvimos en la Comisión es que, debido al inicio de las sesiones de este año, se mandaba a Secretaría por un plazo que íbamos a acordar previamente, no para que duerma ahí y lo traten los diputados que vengan en el 2020, sino que se anoticien los diputados de los fundamentos de las denuncias y que luego nos reunamos y veamos si realmente se puede trabajar o no en juicio político. Es decir, que es por poco tiempo y nada más que para que nos anoticemos.

Sí es cierto lo que dice la diputada que el año pasado hemos resuelto que la Comisión de Juicio Político se abocara a esto, porque nos trajeron todos los datos de los juicios, algunos ya declarados prácticamente abstractos y cuáles son aquellos que están en condiciones de comenzarse y aquellos que hay que eliminarlos porque ya no existen los actores.

Entonces, eso sí es lo que habíamos acordado el año pasado y creo que es una buena tarea que la Comisión se encargue de esto; y esto otro, insisto, es transitorio, es hasta que nosotros nos formemos idea de la denuncia.

Me parece que es en esos términos lo que habíamos quedado y no para que duerma eternamente en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Rodríguez.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

SR. SUSSINI.- Gracias, señor presidente.

Creo que en la reunión de Labor Parlamentaria fue muy claro el diputado López, hago más sus palabras, donde realmente íbamos a votar por la comisión, la comisión tiene facultades; son cinco miembros para sacar ya todos los despachos en el menor tiempo posible.

Fue muy claro y acompaño esa idea. Cada comisión tiene su independencia; pero ha hecho un planteo y también hay que tener en cuenta que no se trata sólo de sacar los últimos, como dijeron los diputados Rodríguez y Sonia López, sino todos los despachos que hay hasta el momento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sussini.

Quisiera poner algunos términos en su lugar porque, si bien cada legislador sabe de qué estamos hablando, por ahí el ciudadano que no conoce la mecánica y para el propio Periodismo, los terminemos confundiendo.

La Comisión de Juicio Político no tiene ningún expediente para resolver, digo para que quede claro. Es cierto que lo que se hizo el año pasado fue encomendar -que de hecho aun cuando los expedientes no estén en la comisión, porque están reservados en Secretaría- a la comisión que pudiese hacer una evaluación, como para informar al resto de los pares sobre aquellos expedientes que aconsejaban su rechazo in limine o mandar efectivamente a la Comisión para comenzar el trámite que prevé la Constitución Provincial.

Digo esto para que tampoco se los mire a los miembros de la Comisión de Juicio Político y la pregunta sea ¿por qué no sacan los expedientes? La Comisión no tiene ningún expediente para tratar. Los expedientes que acá bien se señalaron, están reservados en Secretaría; pero obviamente para que el o los expedientes pasen a la Comisión de Juicio Político se necesita el voto de la mitad más uno de los integrantes de la Cámara.

Cualquier legislador, en el momento que crea oportuno, puede plantear en el Recinto que el expediente tal, referido al magistrado tal, sea girado a la Comisión de Juicio Político y deberá tener obviamente la aprobación del resto.

Así que esto de mandar el expediente a la Comisión es una atribución del Plenario, no es de los miembros de la Comisión, para que queden claros los términos; porque o si no, después los integrantes de la Comisión de Juicio Político a veces les preguntan ¿y por qué no tratan? Como que los demorados son los integrantes de la Comisión, que no tienen ningún expediente para consideración, hasta ahora.

Y cuando algún diputado, cualquiera de los treinta, quiera impulsar la remisión a la Comisión, no tiene más que plantearlo en el Recinto y si tiene el acompañamiento de la mitad más uno de los miembros presentes, se remitirá a la Comisión. O también si lo que plantea es el rechazo in limine, se hace en el Plenario y éste es el que resuelve.

Digo esto para que queden claros los términos, sobre todo, porque muchas veces se confunde, no en el caso nuestro que estamos ágiles en esto, sino el término “Comisión” con “Secretaría”. Los expedientes están reservados en Secretaría; por ende, no están en ninguna comisión y por ello no hay plazos ni términos que estén corriendo.

Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

2.01.- Notas 1.671 y 1.672: Poder Ejecutivo remite Decretos 187 y 288/15 por los que instituye la canasta escolar 2015 y se autoriza al Ministerio de Hacienda y Finanzas a realizar el convenio con el Banco de Corrientes y comercios destinado a la operatoria “Vuelta al cole 2015”.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

3.01.- Nota 1.654: Secretaría de Energía de Corrientes remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 209/14 sobre situación del procedimiento licitatorio para la exploración de hidrocarburos.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.462 y es para conocimiento.

3.02.- Nota 1.655: Ministerio de Producción remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 187/14 referente a las obras de mantenimiento en el sistema de lagunas entre Yacareí y San Cosme, que hacen de desagüe natural para la zona de Ramada Paso.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.622 y es para conocimiento.

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

3.03.- Nota 1.656: defensor de los Vecinos de la Ciudad de Corrientes, señor Humberto Javier Rodríguez, remite Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2014.

-Para conocimiento.

3.04.- Nota 1.661: Consejo de la Magistratura comunica que por Resolución N° 224/14, se ha decidido formular acusación por la causal de mal desempeño contra la Fiscal de Instrucción, Correccional y de Menores N° 1 de Paso de los Libres, Dra. Roxana Beatriz Romero con la suspensión en el ejercicio de sus funciones.

-Para conocimiento.

3.05.- Nota 1.664: Ministerio de Educación remite Resolución 3.414/14 de llamado a concurso para titularizar docentes que posean horas cátedras y cargos interinos.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.356 y es para conocimiento.

3.06.- Nota 1.665: Ministerio de Obras y Servicios Públicos remite respuesta a lo solicitado por Resolución 226/14 sobre mantenimiento del enripiado de la Ruta Provincial 10, entre la Ruta Nacional N° 12 hasta la Escuela N° 449 del Paraje Lomas de Empedrado.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.925 y es para conocimiento.

3.07.- Notas 1.666 y 1.667: Ministerio de Salud Pública, acusa recibo de las Declaraciones 596/14 (Día Internacional de la Acción contra el SIDA) y 597/14 (Día del Médico).

-Para conocimiento.

3.08.- Nota 1.673: Ministerio de Seguridad remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 178/14 sobre hechos en el Barrio Trujillo.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.550 y es para conocimiento.

3.09.- Nota 1.674: Remo Carlotto, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados de la Nación, comunica que se encuentra publicado el Informe Anual sobre la situación de los Derechos Humanos en la República Argentina, asimismo solicita se remita a esa comisión toda documentación existente sobre Trata de Personas.

-Para conocimiento.

3.10.- Nota 1.675: Superior Tribunal de Justicia remite Memoria Anual 2014, aprobada por Acuerdo Extraordinario N° 1/15.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4° del Orden del Día

COMUNICACIONES PARTICULARES

4.01.- Nota 1.657: arquitectos matriculados de Corrientes manifiestan su oposición al proyecto de ley que crea el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Corrientes.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.440 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

5.01.- Expediente 9.980: declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado en el Paraje Ñapindá 1º Sección Rural de la Ciudad de Corrientes, con destino a la donación de sus actuales ocupantes o tenedores. Poder Ejecutivo.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.02.- Expediente 9.981: crea el Museo de Medios. Senador Flinta.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.03.- Expediente 9.982: incorpora el Inciso j) licencia por violencia de género, al Capítulo II de la Ley 4.067. Senador Pruyas.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

5.04.- Expediente 9.983: instruye al Poder Ejecutivo a suscribir el Convenio Nación - Provincia que prevé el artículo 58 de la Constitución Provincial (cesión de recursos naturales para la instalación de turbinas adicionales en la Central Hidroeléctrica Yacyretá). Senador Breard.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.05.- Expediente 9.984: crea el Parque Provincial San Cayetano. Senador Flinta.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Seguidamente se pasa a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

6.01.- Expediente 9.969: otorga un adicional extraordinario a los asesores legales que cumplan funciones en jurisdicciones ministeriales de la Provincia. Diputada Moray.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

6.02.- Expediente 9.976: de Sistema Correntino de Producción del Hábitat. Creación del Sistema Integral de Producción del Hábitat. Creación del Consejo Provincial Intersectorial. Diputado Badaracco.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

6.03.- Expediente 9.991: instituye la “Fiesta Provincial del Verano” con sede permanente en la Ciudad de Caá Catí, General Paz. Diputado Meza.
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

6.04.- Expediente 10.014: creación del Fondo de Asistencia a bibliotecas populares y de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Diputado Fernández Affur.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

6.05.- Expediente 10.015: adhesión a la Ley Nacional 26.862 “Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción medicamente asistida”. Diputados Gómez y Alfonzo.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

6.06.- Expediente 10.025: Plan de Desarrollo Ferroviario Provincial. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

6.07.- Expediente 10.026: de financiamiento público de los Partidos Políticos. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

6.08.- Expediente 10.027: Orgánica General Penitenciaria. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

RESOLUCIONES

6.09.- Expediente 10.004: solicita al Poder Ejecutivo celeridad en la realización o ejecución de las obras de desagües pluviales de la ciudad de Bella Vista. Diputado Mórtola.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

6.10.- Expediente 10.005: solicita al Poder Ejecutivo informe respecto a la ejecución de la obra de alumbrado público realizado en el Municipio de 3 de Abril, Departamento de Bella Vista. Diputado Mórtola.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

6.11.- Expediente 10.006: solicita al Poder Ejecutivo informe respecto a la contratación directa con la firma Healthcare S.A., para el servicio de mantenimiento técnico del equipo de tomografía computada del Hospital Escuela “Gral. San Martín”. Diputado Mórtola.
-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

6.12.- Expediente 10.012: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, distrito Corrientes, informe sobre la iniciación de obras de repavimentación de la Ruta Nacional 119. Diputado Fernández Affur.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

6.13.- Expediente 10.013: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, distrito Corrientes, informe sobre la obra de pavimentación de la Ruta Provincial 40, tramo que une la Ciudad de Mercedes con la Localidad de Colonia Carlos Pellegrini. Diputado Fernández Affur.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

6.14.- Expediente 10.017: solicita al Poder Ejecutivo, realice las gestiones necesarias para detener el deterioro y realizar tareas de mantenimiento del templete que resguarda los restos de la vivienda donde nació el Gral. José de San Martín. Diputado Sussini.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

6.15.- Expediente 10.018: solicita a la Dirección de Defensa del Consumidor y a la Defensoría del Pueblo de Corrientes, su intervención en la problemática con respecto a telefonía fija que existe en la Localidad de Mburucuyá. Diputado Sussini.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

6.16.- Expediente 10.028: solicita al ICAA informe sobre construcción de cabañas en áreas de dominio público provincial (Reserva y Parque Provincial Iberá), ubicadas en inmediaciones de los Parajes Yahaveré, Ñu Pi y Carambola de los Departamentos de Concepción e Ituzaingó. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

DECLARACIONES

6.17.- Expediente 10.007: de repudio por las amenazas sufridas recientemente por el periodista de la Ciudad de Goya, señor Javier Machuca y manifestar la solidaridad con su persona y familia como asimismo, la defensa irrestricta de la libertad de prensa. Diputado Héctor López.

6.18.- Expediente 10.008: de interés el II Encuentro de la Doctrina Procesal y Jornadas Preparatorias del IV Encuentro de la Federación Argentina de Ateneos de Estudios Procesales y Preparatorias del XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, a llevarse a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2015, con la imposición del nombre "Dr. Virgilio Acosta" al Círculo de Estudios Procesales de Corrientes. Diputado Cassani.

6.19.- Expediente 10.009: de beneplácito y adhesión al 203 Aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a caballo, creado el 16 de marzo de 1.812. Diputado Gaya.

6.20.- Expediente 10.010: de interés el 52 Aniversario de la Escuela Parroquial “Juana Francisca de Madariaga”, de la ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.21.- Expediente 10.011: de beneplácito y adhesión a la celebración del “Día Mundial del Síndrome de Down”, el 21 de marzo. Diputado Fernández Affur.

6.22.- Expediente 10.016: de profundo pesar por el fallecimiento del Doctor Julio César Strassera. Diputado Héctor López.

6.23.- Expediente 10.019: de interés el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Diputado Sussini. (Igual tema 10.023; 10.029; 10.030 y 10.033)

6.24.- Expediente 10.020: de interés la inauguración del Parque Forestoindustrial en la localidad de Santa Rosa, el 6 de marzo. Diputado Sussini. (Igual tema 10.022)

6.25.- Expediente 10.021: de interés el Día del Escudo Nacional Argentino, el 12 de marzo. Diputado Sussini.

6.26.- Expediente 10.022: de interés los actos que se realicen con motivo de la inauguración del Parque Industrial de Santa Rosa. Diputada Bestard.

6.27.- Expediente 10.023: de interés el “Día Internacional de la Mujer”, el 8 de marzo. Diputada Bestard.

6.28.- Expediente 10.024: de interés la 47° Exposición Feria del Ternero Correntino a realizarse en la ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

6.29.- Expediente 10.029: de interés por los actos y eventos conmemorativos por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Diputada Sonia López.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos los proyectos de declaración mencionados quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 10.030; 10.031; 10.032 y 10.033.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se pasa al tratamiento del Orden del Día.

Fijación de día y hora de las sesiones de tablas de la H. Cámara de Diputados.

Señores diputados: lo que corresponde es que fijemos en la sesión de hoy el día y la hora de la sesión de tablas de cada miércoles que, en definitiva, dijimos que iba a ser el día miércoles a las 10 de la mañana. La reunión de Labor Parlamentaria comienza a las 9 de la mañana y a la hora 10 la sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Héctor López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: solicito el tratamiento en conjunto de los proyectos de declaración.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, serán tratados en forma conjunta.

6.17.- Expediente 10.007: de repudio por las amenazas sufridas recientemente por el periodista de la Ciudad de Goya, señor Javier Machuca y manifestar la solidaridad con su persona y familia como asimismo, la defensa irrestricta de la libertad de Prensa. Diputado Héctor López.

6.18.- Expediente 10.008: de interés el II Encuentro de la Doctrina Procesal y Jornadas Preparatorias del IV Encuentro de la Federación Argentina de Ateneos de Estudios Procesales y Preparatorias del XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, a

llevarse a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2015, con la imposición del nombre “Dr. Virgilio Acosta” al Círculo de Estudios Procesales de Corrientes. Diputado Cassani.

6.19.- Expediente 10.009: de beneplácito y adhesión al 203 Aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a caballo, creado el 16 de marzo de 1.812. Diputado Gaya.

6.20.- Expediente 10.010: de interés el 52 Aniversario de la Escuela Parroquial “Juana Francisca de Madariaga”, de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.21.-Expediente 10.011: de beneplácito y adhesión a la celebración del “Día Mundial del Síndrome de Down”, el 21 de marzo. Diputado Fernández Affur.

6.22.- Expediente 10.016: de profundo pesar por el fallecimiento del Doctor Julio César Strassera. Diputado Héctor López.

6.23.- Expediente 10.019: de interés el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Diputado Sussini. Mismo tema que los expedientes 10.023, 10.029, 10.030 y 10.033.

6.24.- Expediente 10.020: de interés la inauguración del Parque Forestoindustrial en la Localidad de Santa Rosa, el 6 de marzo. Diputado Sussini. Mismo tema que el expediente 10.022.

6.25.- Expediente 10.021: de interés el Día del Escudo Nacional Argentino, el 12 de marzo. Diputado Sussini.

6.26.- Expediente 10.022: de interés los actos que se realicen con motivo de la inauguración del Parque Industrial de Santa Rosa. Diputada Bestard.

6.27.- Expediente 10.023: de interés el “Día Internacional de la Mujer”, el 8 de marzo. Diputada Bestard.

6.28.- Expediente 10.024: de interés la 47º Exposición Feria del Ternero Correntino a realizarse en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

6.29.- Expediente 10.029: de interés por los actos y eventos conmemorativos por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Diputada Sonia López.

Expediente 10.030: proyecto de declaración de beneplácito por la adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Diputada Insaurralde.

Expediente 10.031: propicia proyecto de declaración de interés el Curso de Postgrado “Tratamiento Odontológico en Pacientes con Discapacidad”. Diputado Cassani.

Expediente 10.032: declaración de interés del programa de actividades por el Mes de la Mujer organizado por el Consejo Provincial de la Mujer. Diputado Fernández Affur.

4 de marzo de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Expediente 10.033: declaración de interés por el Día Internacional de la Mujer.
Diputado Chaín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Bestard, luego el diputado Fernández Affur y finalmente el diputado Vassel.

SRA. BESTARD.- Señor presidente: todos sabemos que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

No quiero dejar pasar en esta Sala hoy, la oportunidad de rendir un homenaje en cada una de las mujeres que están presentes acá, en todas las mujeres, depende del lugar que ocupen en esta sociedad; o sea, a todas en general.

Rendir un homenaje en ellas, a todas las mujeres que lucharon para lograr alcanzar nuestros derechos, no sólo a las que murieron -por supuesto- calcinadas en esa fábrica textil defendiendo nuestros derechos, pidiendo igualdad en los salarios sino a todas las que le sucedieron después de esta tragedia, quiero rendir un homenaje en ellas.

Quiero citar, si me lo permite, una frase que fue elegida por la Organización de las Naciones Unidas hace años que dice "Empoderando a las mujeres. Empoderando a la humanidad. ¡Imagínalo!". Yo estoy convencida de que gran parte de los que sufren por la discriminación y desigualdad, con el empoderamiento de la mujer, se puede llegar a solucionar; o sea, se me hace que el cambio, en gran parte, está en todas nosotras.

Quería rendir un homenaje a todas las mujeres en su día.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Bestard.

Esta Presidencia adhiere absolutamente en todos sus términos a lo que usted señalaba.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Señor presidente: era justamente para adherir al homenaje del Día Internacional de la Mujer.

Si bien considero -personalmente- que lo que corresponde es que el Día de la Mujer sean los 365 días del año; pero bueno, se conmemora el 8 de Marzo y es así la adhesión del Bloque ELI a ese día tan importante.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández Affur.

Tiene la palabra el diputado Vassel.

SR. VASSEL.- Gracias, señor presidente.

Es referente al expediente 10.007...

-Por ausencia de audio, se toman inaudibles los dichos del diputado Vassel

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Perdón, diputado Vassel, a efectos de poder registrar en la Versión Taquigráfica sus expresiones, le pediría que repita lo que dijo con el tono un poquito más alto, para que puedan escuchar los taquígrafos.

SR. BADARACCO.- Perdón, señor presidente: ¿no terminamos todavía de tratar o entendí mal, los proyectos de declaración respecto del tema del Día Internacional de la Mujer?

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Ya aprobamos todas las declaraciones, diputado Badaracco.

SR. BADARACCO.- Yo quería expresar nada más el apoyo...

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputado Badaracco: estaba en uso de la palabra el diputado Vassel.

SR. VASSEL.- Le cedo el uso de la palabra al diputado Badaracco.

SR. BADARACCO.- Gracias y disculpas, por favor.

Quiero expresar también mi reconocimiento y homenaje a la mujer, porque muchas mujeres son generadoras de vida, de amor y la causa de nuestra felicidad permanente. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vassel.

Nuevamente, entonces, tiene la palabra el diputado Vassel.

SR. VASSEL.- Gracias, señor presidente.

Es por el proyecto de declaración que lleva el número 10.007 en repudio por las amenazas sufridas recientemente por el periodista de la Ciudad de Goya, señor Javier Machuca y manifestar la solidaridad con su persona y su familia.

Quiero... esto que parece en realidad es la punta de un iceberg, de lo que está ocurriendo en la Ciudad de Goya y quiero -decía- comunicarle, más allá de las opiniones políticas de cada uno, que son absolutamente respetables, y dar mi opinión sobre el referido mensaje.

De estas amenazas me siento un poco culpable, si se quiere, porque fue o mejor dicho, estas amenazas surgieron después de que este periodista me dio el micrófono a mí; luego de darme a mí, al otro día le dio al senador Bassi y ahí empezaron los aprietos,

denuncias, mensajes por correo, por Facebook, yo los he visto a todos, a todos. Amenazas a la familia, amenazas a la persona y una frase muy sugestiva “No te metas con la gestión”.

Esta punta del iceberg es una amenaza a un periodista con quien, obviamente, me solidarizo profundamente; pero debo decir en esta H. Cámara -no quiero quedar callado ante hechos oscuros- que esto se suma a una balacera sufrida en la casa del senador Bassi, se suma al hecho de ocupar empleados públicos municipales para repartir panfletos anónimos casa por casa, se suma a la propuesta de los empleados públicos de ponerlos en empresas privadas, se suma a un modelo de gestión donde Goya -probablemente el resto de la ciudadanía no lo perciba, porque no está incluido tanto en el tema político, salvo cuando se acercan las elecciones- pero Goya hoy está viviendo en un Estado policial. Está viviendo un Estado policial, donde la oposición está vedada, donde la oposición no puede salir por los Medios o si no, esos Medios sufren aprietes, ya sea vía pauta publicitaria o aprietes en serio, como ocurrió con este muchacho.

Entonces, quiero poner sobre aviso a esta H. Cámara que voy a seguir profundizando sobre esta cuestión con respecto a la Municipalidad y a ese modelo de gestión. No quiero hacer ninguna alusión al Gobierno Nacional ni nada por el estilo, para no herir susceptibilidades de los compañeros.

Pero eso está ocurriendo en Goya, estamos viviendo un Estado...

-Se tornan inentendibles las palabras del diputado Vassel

SR. VASSEL.- ... En donde el que no piensa igual, como en mi caso y yo también sufrí amenazas, también sufrí persecuciones, a mí me vigilan la casa, me hacen daño en el auto, etcétera y no lo hago público porque, sencillamente, no tengo Prensa. Cuando yo llamo a un Medio de Prensa, me llaman me dicen: “Vamos a hablar sobre tal tema”, y les digo: “Pero mirá que voy a hablar de la gestión municipal, lo que opino” y ahí me dicen: “Sí, bueno. Te llamamos mañana”. Y obviamente, ese llamado no existe nunca más. Entonces, esta cuestión está ocurriendo en Goya.

Yo quiero advertir, avisar, comunicar, poner sobre aviso al resto de mis pares que voy a seguir profundizando sobre esta cuestión, no sólo en el caso puntual de Javier Machuca, sino también la situación que se está viviendo en la Ciudad de Goya. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vassel.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto al que hace referencia el diputado Vassel es de mi autoría, es un proyecto de declaración y por supuesto que rechazamos, desde todo punto de vista, cualquier tipo de amenaza que pueda sufrir, no solamente en este caso un periodista, como lo es Javier Machuca, sino cualquier persona, absolutamente cualquier persona.

Ése es el sentido que tiene este proyecto de declaración: rechazar terminantemente cualquier amenaza, cualquier apriete no solamente en el caso de este periodista que es ya la segunda vez, porque la primera vez se le apareó una moto, que por supuesto su conductor -como todo cobarde, escondió su cara detrás de un casco- y le mostró la cintura en donde tenía un arma. Ése es el proceder de todos los cobardes que no se animan a confrontar en la democracia, con el disenso, como corresponde. Ése es el sentido, sin señalar absolutamente a nadie -repito- absolutamente a nadie; pero sí que todos tomemos conocimiento, no solamente Goya sino a través de la H. Cámara toda la ciudadanía, que esto ha ocurrido en este caso con Javier Machuca.

Lo otro que quería resaltar es un proyecto de declaración recordando el fallecimiento del fiscal Julio César Strassera. Decir simplemente que en aquella época, verdaderamente en aquella época había que tener pantalones largos y bien puestos sobre todo.

Quiero simplemente repetir y rechazar todo tipo de violencia, de cualquier índole, no sólo de las Fuerzas Armadas sino de cualquier tipo. Debemos erradicar la violencia en democracia y quedarme con una frase que creo que resume todo: “Nunca más”. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

Yo quiero referirme al Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo y la verdad que adhiero a todos los términos que han dicho mis pares anteriormente.

Por supuesto que creo que esta lucha la vienen dando no sólo las mujeres, pero lo que se está recordando, justamente, es la lucha por conseguir sus derechos; creo que todavía debemos dar muchas luchas más. He leído en estos días que hay un lugar, un país en el mundo donde las mujeres no pueden conducir y pensaba realmente cuánto nos falta para poder estar en la igualdad de género que pregonamos.

Quiero adherir y que este 8 de marzo sea un momento de reflexión por todo lo que se ha conseguido respecto de los derechos de la mujer y proponernos seguir luchando por todo lo que falta. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

Tiene la palabra el diputado Badaracco.

SR. BADARACCO.- Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, hemos apoyado y escuchado la declaración con respecto al doctor Strassera, comparto los conceptos y agregaría unos más, mis respetos y reconocimiento a un hombre que ha hecho mucho por nuestra democracia y que hoy disfrutamos todos. Así que con gusto vamos a acompañar.

Con respecto a estos hechos desgraciados de amenazas y de aprietes, le he consultado al autor del proyecto antes de aprobar y comparto y por eso he aprobado el mismo. Le pregunté si tenía alguna presunción de dónde venía esta amenaza o si tenía alguna suposición de dónde podía venir y me dijo que desconocía y que además no estaba en el espíritu de él investigar eso, sino el hecho de repudiar, que esta H. Cámara manifieste su preocupación y su repudio por el hecho de violencia para evitar la violencia desde la política. No podemos estar ajenos a este tipo de situaciones.

Me preocupa muchísimo también lo que manifiesta el diputado Vassel con respecto a amenazas que ha recibido él, esto que ya mencionó en la última sesión del año pasado con respecto a algunos proyectiles que recibió la casa del senador Rubén Bassi.

Ahora se mezcla precisamente en una interna del Justicialismo, o se quiere mezclar con una interna del Justicialismo, donde están precisamente senador e intendente, los dos son Bassi, son primos y en las dos oportunidades el diputado Vassel alude directamente y otorga responsabilidades a la gestión.

Yo quiero decir que el diputado Vassel forma parte del Partido que tiene la responsabilidad de la seguridad de la Provincia. Entonces, deduzco que debe tener información precisa sobre esto y si tiene información precisa, él sabe que tiene que denunciar estos hechos donde corresponda, porque o si no estaríamos poniendo mantos de sospechas sobre la gestión.

Yo quisiera que, si hay culpables de la cuestión de Goya sobre algunos de los atentados, sean castigados con lo más duro de la ley; pero tampoco quiero que se tiren mantos de sospechas fácilmente, sin denunciar donde corresponda. Se deben aportar los

conocimientos o pruebas que tenga para poder determinar quiénes son los culpables y así sí, combatir a la violencia en la política; porque de otra manera, lo único que generamos es más violencia en la política, porque adjudicamos responsabilidades sin tener la más mínima idea.

Así que yo lo invito al diputado Vassel a que ayude al esclarecimiento de esos hechos lamentables y repudiables y que si hay algún responsable de la municipalidad de Goya yo mismo voy a acompañar la denuncia para que esto reciba el castigo que merece. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Badaracco.

Bueno, por último, le doy la palabra nuevamente al diputado Vassel.

SR. VASSEL.- Gracias, señor presidente.

Yo lo que dije es que he visto los mensajes tanto por Facebook como por teléfono donde claramente dice: “No te metas con la gestión”.

Esto es muy fácil manifestar porque yo lo leí claramente. Ahora, si me dice el diputado Badaracco de qué computadora o teléfono salió eso, obviamente no lo sé, porque son anónimos.

De hecho, para información del diputado Badaracco, cuando hago la declaración y salgo por un Medio, por este Medio que son los dos únicos que me prestaron micrófono en contra de la gestión municipal, al otro día “panfletearon” Goya -eso sí lo puedo decir- con personal de la Municipalidad de Goya -militantes y a su vez empleados de la Municipalidad- casa por casa con panfletos anónimos en contra mía -fundamentalmente- diciendo cualquier tipo de barbaridades y en contra del único Medio que publicó la noticia y tuvo la mala idea de darme un micrófono.

Entonces, yo que tengo que deducir... Ahora si el diputado pretende que yo diga el profesor Gerardo Bassi es el ideólogo de esto, no, porque no tengo pruebas.

Para conocimiento del diputado Badaracco, que no creo que haya seguido mi carrera política desde que yo era un humilde concejal, cuando fui concejal denuncié y creé una Comisión Investigadora -y los goyanos lo saben muy bien- contra un concejal de la Ciudad de Goya que cobró un plus por un título que no tiene.

Yo lo denuncié públicamente con pruebas y me fui e hice lo que tenía que hacer, creé la Comisión Investigadora y esa comisión, obviamente que por la mayoría opositora, no funcionó. Hasta que este año sí se creó la Comisión Investigadora y el Tribunal de Cuentas

de la Municipalidad de Goya le atribuye culpabilidad a ese concejal. Obviamente, por responsabilidad política va al Concejo Deliberante y entonces el Frente para la Victoria usó su mayoría y por eso resulta que: 'No, no tiene responsabilidad porque la culpa la tiene la gestión anterior que pagó mal, porque el otro pagó mal'.

Sí la denuncia está en la Fiscalía, diputado Badaracco...

-Por falta de audio, se tornan inaudibles las palabras del diputado Vassel

SR. VASSEL.- ... Perdón, la Fiscalía encontró mérito suficiente y envió al Juzgado de Instrucción N° 2, que es donde está actualmente la causa y el imputado fue citado cuatro veces y no se presentó, fue citado para declarar; pero nunca se presentó; la última vez fue citado y presentó un escrito absteniéndose de declarar.

Entonces, cuando tenga los elementos de las pruebas, quédense tranquilo diputado Badaracco que voy a ser el primero que voy a denunciar -sea quien sea- al responsable; yo voy a hacerlo.

De lo que sí me hago cargo, es de decir que en Goya se vive un ambiente político, periodístico, social y demás, represivo. Eso debo decirlo, porque yo lo sufrí y hay un periodista que en su momento también. Yo lo sufrí, sé de dónde viene y obviamente por eso digo que así se está viviendo hoy en Goya. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vassel.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente: acompaño y siempre voy a acompañar una declaración de libertad de Prensa a un periodista, porque yo provengo de una familia que estuvo en el centro de la persecución en momentos realmente difíciles y de represión, como fueron todas las dictaduras del Siglo XX; sabemos que...

-Por falta de audio, se tornan inaudibles las palabras de la diputada Sonia López

SRA. SONIA LÓPEZ.- Siempre vamos a acompañar ante cualquier indicio de persecución, represión o limitación de la libertad de Prensa; pero que exista un ambiente así en Goya, no sé.

Yo estuve hace dos o tres semanas y los camaradas nuestros y los de la delegación municipal, que tenemos muy buena relación...

-Por falta de audio, se tornan inaudibles las palabras de la legisladora

SRA. SONIA LÓPEZ.- ... No se vive ese clima. Puede ser que haya habido en algún momento algún roce y eso también hay que denunciarlo.

Quería aclararlo, porque si no hacemos un exceso verbal, señor presidente, y cuando realmente pasan cosas graves como la persecución a nivel jerárquico, torturas, detención ilegal o alteración realmente del orden público y desestabilización de la democracia, es como que hace rato hablamos de lo mismo, como si fuera todo lo mismo y no es así. No creo que en Goya se esté viviendo el clima de un Estado de Policía.

Además, la Policía efectivamente -y ahí coincido con lo que decía el diputado Badaracco- depende de la Provincia y si hay realmente algún tipo de cuestiones que llegaron a mayores, los políticos pueden poner custodia. Yo acompaño por el diputado Vassel...

-Por falta de audio, se tornan inaudibles las palabras de la legisladora

SRA. SONIA LÓPEZ.- ... por cualquier roce o choque ilegítimo que pueda tener la libertad de expresión.

Por otro lado, quiero adherir a todo lo que se dijo por el Día Internacional de la Mujer. Recordar que ese día se celebra, como decía la diputada Bestard, por trabajadoras que se sacrificaron para pedir 'igual remuneración por igual trabajo', acompañando la lucha de los trabajadores de todo el mundo por la jornada de trabajo de 8 horas y eso se hace efectivo después de esa lucha y entonces, uno tiene que festejar esos avances.

Quiero agregar simplemente a esto, que en estos días se está haciendo el juicio por el femicidio de Eli Verón, que es el primer juicio oral que se hace en la Provincia de Corrientes con la figura nueva que es la del 'femicidio' y esperemos que la Justicia acompañe; están los familiares de Eli Verón y todas las organizaciones que están haciendo el 'aguante' a pesar de que es muy nuevo. Los jueces se sorprenden, porque ven mujeres con pancartas y todo eso; así que ojalá la Justicia pueda acompañar ese reclamo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Tiene la palabra el diputado Badaracco.

SR. BADARACCO.- Muy breve, señor presidente, para aportar y ver si podemos solucionar la preocupación del diputado Vassel por Goya.

Le doy un consejo o le hago una sugerencia, que le pida una especial atención al ministro de Seguridad sobre este tema y que aproveche los Medios de Comunicación que tienen la pauta publicitaria del Gobierno de la Provincia para reflejar todas estas

preocupaciones, que se hagan públicas y que esta prohibición que tiene en los Medios de Goya la pueda suplantar por la Prensa provincial. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Bueno, gracias, diputado Badaracco.

Tiene la palabra el diputado Vassel, brevemente.

SR. VASSEL.- Sí, señor presidente, un minuto.

Jamás utilicé un Medio con pauta oficial de la Provincia y si lo hago, me igualaría a lo que estoy criticando. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si nadie más va hacer uso de la palabra, invito al diputado Alfonso a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Badaracco a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Badaracco procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Alfonso.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 36.